



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

**ANEXO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA
CCAA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE GASTO SOCIAL.**

Información relativa a los convenios suscritos con la comunidad Autónoma de Andalucía en materia de gasto social, con especificación de la cuantía de las obligaciones de pago y los derechos económicos que se deben reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto general y las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro reconocidos en ejercicios anteriores, así como la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen, y la referencia a que dichos convenios incluyen la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación a la que se refiere el artículo 57.bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases del Régimen Local.

A fecha de hoy, no existen convenios firmados con la comunidad autónoma en materia de gasto social, sin embargo, en los presupuestos del año 2017 se han recogido unos convenios, que por su naturaleza se prorrogan todos los años y se incluyen de forma automática en los presupuestos municipales.

- **CONVENIOS.**

**PRORROGA DEL CONVENIO DE COPERACIÓN EN MATERIA DE AYUDA
ECONÓMICAS FAMILIARES.**

- Identificación de la Administraciones Públicas y entidades suscriptoras:
 - o Consejería de Igualdad, salud y políticas sociales
 - o Ayuntamiento de Mairena del Alcor.
- Objeto del convenio.
 - o Título: Ayudas Económicas a Familiares.
 - o Objeto del convenio: concederá ayudas económicas a familias con escasos o inexistentes recursos, para evitar la exclusión social.
 - o Clasificación presupuestaria: 231.489.17
- Fecha de suscripción de la prórroga
 - o Fecha de suscripción del convenio diciembre de 2016.
 - o Fecha de duración: 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.
- Importe de los pagos estimados.
 - o Importe: 27.636,00 euros
 - o Ingresado: 27.636,00 euros
 - o Pendiente de cobro: 0,00 euros.
- Especificación de la cláusula de garantía de retención de recursos del sistema de financiación.
 - o El convenio al ser una prórroga del firmado en el año 2013, no se ha adaptado a la normativa en vigor, y por tanto no recoge la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	wm23ojVNmjEmcp5wJmXmIlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Ortiz Fuentes	Firmado	07/12/2016 13:09:06	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos			



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

CONVENIO PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DROGODEPENDENCIA.


- Identificación de la Administraciones Públicas y entidades suscriptoras:
 - o Consejería de Igualdad, salud y políticas sociales
 - o Diputación de Sevilla
 - o Ayuntamiento de Mairena del Alcor.
- Objeto del convenio.
 - o Título: Mantenimiento de un centro municipal de drogodependencia.
 - o Objeto del convenio: Mantenimiento de un centro municipal de drogodependencias, ubicado en el término municipal, a fin de redundar en una ampliación de la cobertura que reciben los problemas derivados del uso de las drogas y adicciones, mediante el sostenimiento de las actividades propias de dicho centro.
 - o Clasificación presupuestaria: 231.131.04.00 para los gastos de personal y 231.226.04.20 para los gastos corrientes del programa.
- Fecha de suscripción del convenio.
 - o Fecha de suscripción del convenio 6 de abril de 2015, prorrogado para el año 2016
 - o Fecha de duración: 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.
- Importe de los pagos estimados.
 - o Importe: 63.764,00 euros
 - o Ingresado: 63.764,00 euros
 - o Pendiente de cobro: 0,00 euros.
- Especificación de la cláusula de garantía de retención de recursos del sistema de financiación.
 - o El convenio no se ha adaptado a la normativa en vigor, y por tanto no recoge la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación.

FINANCIACION DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

- Identificación de la Administraciones Públicas y entidades suscriptoras:
 - o Consejería de Igualdad, salud y políticas sociales
 - o Ayuntamiento de Mairena del Alcor.
- Objeto del convenio.
 - o Título: Servicios sociales Comunitarios.
 - o Objeto del convenio: aportación de la Comunidad Autónoma de la aportación autofinanciada a Ayuntamientos con población superior a 20.000 habitantes y la transferencia de la misma.
 - o Clasificación presupuestaria: 231.131.22 "Equipo técnico de Servicios Sociales"
- Fecha de publicación
 - o Fecha de publicación en el BOJA de 19 de mayo de 2015.
 - o Fecha de duración: 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	wm23ojVNmjEmcp5wJmXmLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Ortiz Fuentes	Firmado	07/12/2016 13:09:06
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

- Importe de los pagos estimados.
 - o Importe: 82.392,30 euros
 - o Ingresado: 82.392,30 euros
 - o Pendiente de cobro: 0,00 euros.
- Especificación de la cláusula de garantía de retención de recursos del sistema de financiación.
 - o No se ha adaptado a la normativa en vigor, y por tanto no recoge la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	wm23ojVNmjEmcp5wJmXmLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Ortiz Fuentes	Firmado	07/12/2016 13:09:06
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		

